#### REGLAMENTO

## **DUODÉCIMA SEGUNDA EDICIÓN DE CROSS DON BOSCO**

#### Artículo 1. Organización:

La 23ª Edición del Cross D. Bosco tendrá lugar el 18 de enero de 2026 en la localidad de Puebla de la Calzada. La Duodécima Segundo Edición del Cross Don Bosco es puntuable para el circuito "RunNavideño" Vegas Bajas 2025/26.

La prueba organizada por el Ayuntamiento de la misma localidad, en colaboración con el programa de Dinamización Deportiva de la Mancomunidad I.S. Vegas Baja y la Federación Extremeña de Atletismo. Toda la información sobre la organización se encuentra detallada en la página de la Federación Extremeña de Atletismo

El contacto con la organización se puede hacer a través del correo: dinamiza.deportes@gmail.com

### Artículo 2. Categorías y distancias:

La prueba se disputará sobre un recorrido de asfalto con un tramo urbano y otro interurbano alrededor de la localidad y la distancia será según categoría:

CATEGORÍAS	AÑO NACIMIENTO	DISTANCIA
Pequeñines/as (no competitivo)	Nacid@s en 2020 o posteriores	100 m.
Sub. 8 M/F	Nacid@s en 2018/2019	200 m.
Sub. 10 M/F	Nacid@s en 2016/2017	
Sub. 12 M/F	Nacid@s en 2014/2015	
Sub. 14 M/F	Nacid@s en 2012/2013	400 m.
Sub. 16 M/F	Nacid@s en 2010/2011	10000 m.
Sub. 18 M/F	Nacid@s en 2008/2009	10000 III.
Absoluta	Nacid@s entre 1991 y 2007	
Máster A - M/F	Nacid@s entre 1986 y 1990	
Máster B -M/F	Nacid@s entre 1981 y 1985	
Máster C - M/F	Nacid@s entre 1976 y 1980	
Máster D - M/F	Nacid@s entre 1971 y 1975	5.000 m.
Máster E - M/F	Nacid@s entre 1966 y 1970	
Máster F - M/F	Nacid@s en 1965 o anteriores	
CLASIFICACIÓN POR EQUIPOS – M/F	Desde Absoluta en adelante	
CLASIFICACIÓNGENERAL – M/F	Prueba Absoluta	

La salida y la meta estarán localizadas en el patio central del Colegio Salesiano.

La prueba estará controlada por la Policía Local, miembros de protección civil y voluntarios.

Será un circuito cerrado al tráfico mientras el desarrollo de la prueba.

Además, se pone al servicio de todo participante el servicio de duchas que se situará en el polideportivo polideportivo de la localidad.

#### Artículo 3. Participantes.

La prueba consta como inscrita en el calendario Autonómico de la Federación Extremeña de Atletismo. Podrán tomar parte en esta prueba todas aquellas personas que lo deseen, sin distinción de sexo, siempre y cuando estén correctamente inscritos tanto en tiempo como en forma.

#### Artículo 4. Horarios y distancias:

La salida de la carrera absoluta (Absoluta, Máster "A", Máster "B", Máster "C"....) se dará a las 11:00h, la distancia a recorrer es de 5.000 metros. La organización por motivos organizativos y logísticos se ve en la obligación de establecer un tiempo de cierre en esta categoría siendo este las 11:40 h, todo participante que llegado a este tiempo no haya cruzado la línea de meta, será descalificado.

La salida de sub-18, sub-16 se dará una vez concluida la carrera absoluta, la distancia a recorrer es de 1000 metros

La sub-14 y sub-12 se dará una vez concluida la anterior, la distancia a recorrer es de 400 metros

La salida de sub-10 y sub-8, una vez concluida la carrera anterior, la distancia a recorrer es de 200 metros

La salida de los pequeñines se dará, una vez concluida el resto de categorias, la distancia a recorrer es de 100 metros

"Las salidas podrán modificarse por motivos organizativos o de seguridad"

## Artículo 5. Premios:

Se obsequiará a todos los participantes con una bolsa del corredor preparada por la organización. Además, se galardonará con trofeos o medallas la siguiente relación de puestos.

Para que una categoría salga a delante (masculina o femenina), será imprescindible contar con al menos 3 participantes, en caso contrario participarán en la categoría inmediatamente superior.

CATEGORÍAS	Premios por puestos	
Pequeñines/as	(no competitivo)	
Sub. 8 M/F	1º -2º -3º	
Sub. 10 M/F	1º -2º -3º	
Sub. 12 M/F	1º -2º -3º	
Sub. 14 M/F	1º -2º -3º	
Sub. 16 M/F	1º -2º -3º	
Sub. 18 M/F	1º -2º -3º	
Absoluta	1º -2º -3º	
Máster A - M/F	1º -2º -3º	
Máster B -M/F	1º -2º -3º	
Máster C - M/F	1º -2º -3º	
Máster D - M/F	1º -2º -3º	
Máster E - M/F	1º -2º -3º	
Máster F - M/F	1º -2º -3º	
CLASIFICACIÓN POR EQUIPOS – M/F	1º -2º -3º	
CLASIFICACIÓNGENERAL – M/F	1º -2º -3º	
ANTIGUO ALUMNO – M/F	1º	

<sup>\*</sup>Para ser considerado participante ANTIGUO ALUMNO es necesario haber sido alumno del colegio Salesiano de Puebla de la Calzada y participar en la carrera absoluta (5.000 metros).

## Artículo 6. Inscripciones y forma de pago:

El plazo de inscripciones estará abierto hasta el día 13 de Enero 2026 o hasta agotar inscripciones.

La <u>cuota de inscripción</u> será de 2 € para las categorías pequeñines, sub-8, sub-10, sub-12, sub-14, sub-16 y sub-18)

La <u>cuota de inscripción</u> será de 5 € para las categorías Absoluta, Máster "A", Máster "B", Máster "C", Máster "D", Máster "E", Máster "F")

Para inscribirse en la prueba:

 Rellenar el formulario de inscripción dispuesto en Deporticket, rellenando todos los datos indicados y realizar el pago de la cuota de la inscripción. En dicha página se indican las instrucciones de pago.

La recogida del dorsal comenzará a las 10:00h hasta las 10:45h y es obligatorio presentar el DNI del corredor, si así se requiere desde la organización.

#### Artículo 7. Avituallamiento:

La prueba contará con un puesto de avituallamiento de líquidos localizado en la salida/meta del recorrido.

### Artículo 8. Asistencia médica y seguros:

Se contará con los seguros de responsabilidad civil y de accidentes, así como con la presencia de ambulancia y médico, según se establece en la circular 46/15 de la FAEx.

#### Artículo 9. Control de la prueba:

La prueba estará controlada por el Comité Autonómico de Jueces de la Federación Extremeña de Atletismo. Para participar legalmente, estando asegurado y apareciendo en las clasificaciones, será obligatorio pasar por el control de salida. La organización declina cualquier responsabilidad con aquellos corredores que no pasen dicho control o incumplan las normas emitidas por la organización y/o jueces de la prueba. Podrá ser descalificado cualquier atleta que: no complete el recorrido oficial de la prueba; utilice sustancias prohibidas; corra sin dorsal; corra con el dorsal de otro corredor; modifique, deteriore o manipule el dorsal asignado o no utilice el sistema de control por chip asignado por la organización.

#### Artículo 10. Reclamaciones:

Para cuestiones relacionadas con la organización de la prueba, al propio organizador. Para cuestiones estrictamente deportivas al Juez Árbitro de la prueba, hasta 30 minutos después de la publicación oficial de los resultados, pudiendo posteriormente reclamar al jurado de apelación por escrito previo depósito de 60 €.

#### Artículo 11. Aceptación del reglamento:

La participación en la prueba supone la aceptación del presente reglamento. La organización podrá solicitar en cualquier momento la acreditación de los datos reseñados en la inscripción. La irregularidad o falsificación de los mismos podrá provocar la descalificación.

## Artículo 12. Derechos de imagen:

El participante acepta que el organizador capte imágenes de la prueba. El participante acepta la difusión de las mismas a través de los medios legalmente establecidos. En caso contrario, el participante deberá notificarlo a la organización para que se retiren todas las imágenes captadas en relación a la prueba.

#### Artículo 13. Puntuable para el CIRCUITO RUNNAVIDEÑO.

Vigésimo segunda edición del Cross D. Bosco es puntuable para el circuito "RunNavideño Vegas Bajas 2025/26

#### Artículo 14.

Todos los participantes, por el hecho de inscribirse, confirman que han leído, entienden y aceptan el presente reglamento.

#### Artículo 15.

Todo lo previsto en los artículos anteriores ha sido predispuesto y aprobado por la organización del Cross D. Bosco.

# Cualquier duda o aclaración de este reglamento, pueden dirigirse al

## e-mail: dinamiza.deportes@gmail.com

Gracias